

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 12 de Mayo de 2020

VISTO:

La renuncia presentada por la Dra. Nadia Soledad Arias al cargo de JTP. interino dedicación Simple de la cátedra "Biología Evolutiva/ Evolución" del departamento de Biología y Ambiente, Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que la docente, informó que la misma, se debe a la obtención de un cargo de mayor jerarquía en otro organismo estatal (CONICET).

Que cuenta con el aval del departamento de Biología y Ambiente.

Que no existen impedimentos académicos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD, AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la *renuncia* presentada por la *Dra. Nadia Soledad ARIAS* (CUIL N° 27-29090355-1) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Simple de la cátedra "Biología Evolutiva/ Evolución" del departamento de Biología y Ambiente Sede Comodoro Rivadavia, a partir del 30/04/2020.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION DFCNyCS Nº 231/20

Msc. ANTONIA L. BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud

U.N.P.S.J.B.